

Palacio Legislativo de San Lázaro, 24 de febrero de 2016

Versión estenográfica de la tercera reunión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la Cámara de Diputados, LXIII Legislatura, llevada a cabo este miércoles en el salón E del edificio G.

El presidente diputado Raúl Domínguez Rex: ...Buenas tardes señoras y señores diputados, bienvenidos a esta tercera reunión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, en la que primeramente me permito informar a ustedes, que a partir del 15 de diciembre del año pasado, por acuerdo de la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, se incorporan el diputado Ricardo Ángel Barrientos Ríos, como secretario a la misma, y por otro lado, como integrantes, los compañeros y compañeras diputadas, Leticia Amparano Gámez, del Grupo Parlamentario del PAN; Sara Latife Ruiz Chávez, y el diputado Ángel Rojas Ángeles, los dos del Grupo Parlamentario del PRI.

Solicito al señor secretario haga del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de diputadas y diputados de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

El secretario diputado : (Apenas audible)... Se informa a la presidencia que se encuentra la mayoría de diputadas y diputados, por lo que hay quórum, señor presidente para poder iniciar esta reunión.

El presidente diputado Raúl Domínguez Rex: Solicito al secretario dar lectura al orden del día, y consultar si es de aprobarse.

El secretario diputado : (Apenas audible)... Por instrucciones de la presidencia, y en cumplimiento con lo establecido por el Artículo 175 del Reglamento de la Cámara de Diputados someto a su consideración el siguiente orden del día.

1. Bienvenida por el presidente de la comisión.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum.
3. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
4. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la segunda reunión ordinaria de la comisión.

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
Tercera reunión ordinaria
Jueves 24 de febrero de 2016
Turno 1, hoja 2, rpq

5. Lectura y aprobación en su caso, del dictamen que emitirá esta comisión relativo a la Iniciativa que reforma el Artículo 2o. de la Ley General de Asentamientos Humanos, presentado por la diputada Erika Irazema Briones Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido la Revolución Democrática, con número de expediente 245.
6. Informe de las Iniciativas turnadas a esta comisión.
7. Informe de las proposiciones con punto de acuerdo turnadas a esta comisión.
8. Fecha de la próxima reunión ordinaria.
9. Asuntos generales.
10. Clausura.

No habiendo quien haga uso de la palabra, se consulta en votación económica, si se aprueba el orden del día. Les pido de favor, que quienes estén por la afirmativa se sirvan levantar la mano (votación). Quienes estén por la negativa (votación). Gracias. Señor presidente, le informo que el orden del día ha sido aprobado por la mayoría.

El presidente diputado Raúl Domínguez Rex: Una vez aprobado el orden del día, solicito respetuosamente al diputado secretario continuar con el siguiente punto.

El secretario diputado : Señor presidente, le informo que el siguiente punto del orden del día es el relativo a la aprobación del acta de la segunda reunión de la comisión. Para tales efectos, se solicita la anuencia de los integrantes de esta comisión para omitir su lectura, toda vez que les fue enviada con anticipación a la celebración de esta reunión, por lo que les pido se sirvan emitir su voto, quienes estén por la afirmativa (votación). Quienes estén por la negativa (votación).

Señor presidente, le informo que el acta ha sido aprobada en sus términos.

El presidente diputado Raúl Domínguez Rex: Una vez aprobada el acta de la segunda reunión continúe con el orden del día.

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Tercera reunión ordinaria

Jueves 24 de febrero de 2016

Turno 1, hoja 3, rpq

El secretario diputado : El siguiente punto del orden del día es el que se refiere a la lectura y aprobación, en su caso, del dictamen que deberá de emitir esta comisión, de la iniciativa que reforma el Artículo 2o. de la Ley General de Asentamientos Humanos presentada por la diputada Erika Irazema Briones Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con número de expediente 245, mismo que les fue enviado con anticipación a esta reunión. ¿Inicio con la lectura?

El presidente diputado Raúl Domínguez Rex: Sí.

El secretario diputado : (Nuevamente falla en el sonido)...Honorable asamblea. La Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 39 y 45 numeral 6, incisos e), f) y g) de la Ley Orgánica del Consejo General de los Estados Unidos Mexicanos; 80 numeral 1 Fracción II; 157... Fracción I; 158 numeral 1, Fracción IV y demás relativos del Reglamento de la Cámara de Diputados somete a su consideración el presente dictamen.

Primero. Antecedentes. Uno. En sesión ordinaria del 15 de septiembre de 2015...

El diputado Jonadab Martínez García: Presidente, disculpe la interrupción al señor secretario, al diputado secretario de la comisión, por habernos con antecedido dar a conocer este dictamen sugiero a usted someta a consideración de la mayoría de los diputados, si tienen a bien omitir todo el desarrollo de la lectura, y nos sujetamos solamente al dictamen, para obviar los tiempos, dado a que ya se nos entregó en tiempo y forma todo lo que es el contenido y cuerpo de este dictamen. Gracias, señor presidente.

El presidente diputado Raúl Domínguez Rex: Gracias. Se pone a consideración la propuesta del diputado Jonadab. Quien esté a favor de la propuesta de solamente leer el punto de acuerdo del dictamen en turno, favor de levantar la mano (votación). Aprobado, señor diputado.

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Tercera reunión ordinaria

Jueves 24 de febrero de 2016

Turno 1, hoja 4, rpq

El secretario diputado : Procedo a dar lectura al acuerdo. Primero. Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Fracción XX del Artículo 2o. de la Ley General de Asentamientos Humanos, presentada por la diputada Erika Irazema Briones Pérez, del Partido de la Revolución Democrática, en la sesión ordinaria del 15 de septiembre de 2015.

Segundo. Archívese el expediente, como asunto total y definitivamente concluido. Así lo resolvieron los diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. Palacio Legislativo de San Lázaro, México, el día 23 de febrero del 2016.

La Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial viene integrado por los nombres y las rúbricas de los diputados integrantes de la comisión, señor presidente e integrantes de la misma.

El presidente diputado Raúl Domínguez Rex: Gracias.

Solicito al señor secretario someterlo a la consideración de los diputados.

El secretario diputado : Sí.

Someto a consideración de los diputados. El que esté por la afirmativa, favor de manifestarlo, en cuanto al sentido del dictamen (votación). El que esté por la negativa, favor de manifestarlo (votación). Señor presidente ha sido aprobado en los términos en los que viene el dictamen.

El presidente diputado Raúl Domínguez Rex: Una vez aprobado el presente dictamen, le pido al diputado secretario continuar con el orden del día.

El secretario diputado : Compañeros diputados, les informo que el siguiente punto del orden del día es el relativo al Informe de las iniciativas turnadas a esta comisión.

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Tercera reunión ordinaria

Jueves 24 de febrero de 2016

Turno 1, hoja 5, rpq

Expediente mil 413. Iniciativa que reforma los artículos 8o. y 9o. de la Ley General de Asentamientos Humanos, presentada por la diputada Delia Guerrero Coronado, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Expediente mil 264. Iniciativa que reforma la Fracción VIII del Artículo 2o. de la Ley General de Asentamientos Humanos, presentada por el diputado José Alberto Coutolenc Buentello del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

El presidente diputado Raúl Domínguez Rex: Desahogado el punto anterior, solicito al secretario continuar con el orden del día, por favor.

El secretario diputado : El séptimo punto del orden del día es el que se refiere al Informe de las proposiciones con punto de acuerdo turnadas a esta comisión.

Expediente mil 492, por el que se exhorta a los titulares del Poder Ejecutivo de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano de la Secretaría de Desarrollo Social y de la Secretaría de Educación Pública, para que en sus políticas y programas se otorgue prioridad en la atención a las familias cuyas familias carecen de baño y excusado, así como a las escuelas, estancias infantiles y comedores comunitarios que carecen del mismo. Presentada por los diputados Miguel Ángel Sulub Caamal, y Javier Guerrero García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 1 de febrero de 2016.

Expediente mil 495, por el que se exhorta a las Secretarías de Salud, de Desarrollo Social y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, para que de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo instrumenten políticas para la instalación de retretes en las zonas de mayores carencias sanitarias, presentada por la diputada Maricela Contreras Julián, del Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática, el 1 de febrero de 2016.

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
Tercera reunión ordinaria
Jueves 24 de febrero de 2016
Turno 1, hoja 6, rpq

El presidente diputado Raúl Domínguez Rex: Gracias, señor diputado. Continuamos con el orden del día.

El secretario diputado : Señor presidente, el octavo punto del orden del día es el relativo a la fecha de la próxima reunión ordinaria de esta comisión.

El presidente diputado Raúl Domínguez Rex: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo...

(Sigue turno 2)

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
Tercera reunión ordinaria
Jueves 24 de febrero de 2016
Turno 2, hoja 1, jpgc

...esta comisión.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 149, fracción VIII, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se informa a los presentes que la próxima reunión ordinaria se habrá de citar en tiempo y forma de acuerdo al acuerdo de la Junta de Coordinación de esta Mesa.

Continuamos, señor secretario, por favor.

El secretario diputado : Continuando con el desahogo del orden del día, les informo que el siguiente punto es el relativo a los asuntos generales, por lo que les pido a quienes deseen hacer uso de la palabra se sirvan levantar la mano para integrar la relación correspondiente.

Señor presidente, no hubo nadie que hubiera pedido hacer uso de la palabra en este punto.

El presidente diputado Raúl Domínguez Rex: Gracias, diputado. Una vez agotado el punto anterior, continúe con el orden del día.

El secretario diputado : Señor presidente, le informo que han sido desahogados todos los puntos del orden del día, por lo que se procede a llevar a cabo la clausura de la misma.

El presidente diputado Raúl Domínguez Rex: Siendo las 16:03 horas, del día miércoles 24 de febrero del 2016, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta tercera reunión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, agradeciendo su asistencia y participación a todos. Muchas gracias y buenas tardes. Buen provecho.